

**INFORME TÉCNICO SUBJETIVO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE S-05617-2022,
“Depósitos de expansión circuitos frío y calor Central térmica de Corona Prado del Rey”**

1. PROPUESTA PRESENTADAS

Las siguientes empresas han presentado sus propuestas al expediente S-05617-

AVINTIA PROYECTOS Y CONTRUCCIONES S.L.
COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U.
MAETEL INSTALACIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.
TH MANTENIMIENTO, S.L.U.
VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.

2. CRITERIOS TÉCNICOS SUJETOS A JUICIOS DE VALOR

En el apartado 3, del Pliego de Condiciones Técnicas establece el siguiente contenido de la Propuesta Técnica

El ANEXO II del Pliego de Condiciones Generales del presente expediente, en su punto “Criterios de valoración de las ofertas”, recoge de forma detallada los diferentes aspectos que definen los criterios cualitativos técnicos, así como la puntuación que corresponde a cada uno de ellos, precisando seguidamente la documentación que se requiere para permitir el análisis y evaluación de cada oferta.

3.1. Criterios de valoración sujetos a juicio de valor (sobre A):

3.1.1. Calidad con la solución aportada en la memoria descriptiva.

El contenido de la memoria descriptiva, detallado en punto 10 de Anexo II del Pliego de Condiciones Generales, se presentará en formato pdf, con un max. 4 págs. en Din A-4.

3.1.2. Diagrama de Gantt.

3. ANALISIS

Se presenta en forma de cuadro el análisis de la documentación aportada:

OFERTAS	CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	
	Calidad con la solución aportada en la memoria descriptiva	Diagrama de Gannt
AVINTIA PROYECTOS Y CONTRUCCIONES S.L.	SI	SI
COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U.	SI	SI
MAETEL INSTALACIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.	SI	SI
TH MANTENIMIENTO, S.L.U.	NO (*)	NO (*)

VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.	SI	SI
--------------------------------	----	----

(*) Documentación aportada no incluye Memoria descriptiva ni Diagrama de Gantt.

4. VALORACIÓN SUBJETIVA DE LAS OFERTAS.

Las ofertas presentadas por los licitadores pueden obtener puntos en el apartado técnico de acuerdo a la siguiente tabla (Punto 10 Criterios de Valoración, Anexo II PCG):

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	P. MÁXIMA
Criterios de valoración sujetos a juicio de valor: (Sobre B1)	25
3.1.1 Calidad con la solución aportada en la memoria descriptiva	0 - 15
Donde se facilite la Justificación Técnica de la propuesta: solución adoptada, criterios de selección de equipos, materiales, cálculos. Desarrollando de forma pormenorizada los trabajos a realizar y la ejecución de los mismos, ampliando y mejorando cualquier concepto considerado como necesario que ayude a cumplir con el objeto del contrato (max. 4 págs. en Din A-4 formato PDF).	
3.1.2 Diagrama Gantt	0 - 10
Indicando detalle de los trabajos y plazos. La planificación deberá desarrollarse de acuerdo a la Memoria Descriptiva y el Plazo de Ejecución de los servicios ofertados	

Acorde a dicho criterio de valoración la puntuación según criterios sujetos a juicio de valor serían los siguientes:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	<u>AVINTIA</u> <u>PROYECTOS Y</u> <u>CONSTRUCCIONES</u> <u>S.L.</u>	<u>COMSA</u> <u>SERVICE</u> <u>FACILITY</u> <u>MANAGEMENT,</u> <u>S.A.U</u>	<u>MAETEL</u> <u>INSTALACIONES</u> <u>Y SERVICIOS</u> <u>INDUSTRIALES</u> <u>S.A.</u>	<u>TH</u> <u>MANTENIMIENTO,</u> <u>S.L.U.</u>	<u>VEOLIA</u> <u>SERVICIOS</u> <u>LECAM, S.A.U.</u>
<u>3.1.1 Calidad con la solución aportada en la memoria descriptiva</u>	<u>0 (1)</u>	<u>15</u>	<u>15</u>	<u>0 (2)</u>	<u>15</u>
<u>3.1.2 Diagrama Gantt</u>	<u>10</u>	<u>10</u>	<u>10</u>	<u>0 (2)</u>	<u>10</u>
<u>Total puntuación</u>	<u>10</u>	<u>25</u>	<u>25</u>	<u>0</u>	<u>25</u>

- (1) Seleccionan equipos que no se adaptan a lo solicitado en el Pliego Técnico. Seleccionan vasos para ACS no para Calefacción y Clima. No seleccionan módulos de control de presión por bombeo.
- (2) No se puntúa por no incluir Memoria descriptiva ni Diagrama de Gantt.